

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital. — Mos 0'30 céntos. Trimestre 1'20.
Año 1'80.
Sucesos. — Semestre 3 pias, un año 5.
Anuncios. — 1.ª y 3.ª plana 25 céntos. 2.ª
plana, 4 céntos.
Suscriptor. — 1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10.
Papeletas de defunción. — De 4 pias, en
adelante.
Comunicados. — De 35 céntos, línea en
adelante.
Reclamos. — A 25 céntos, línea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor
n.º 41.
Imprenta de Carriena.—Lain-Calvo, 12.
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
Paris.—A. Lcrette, Rue Canmartin, 61.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

JARABE TONICO
YODO-FERROSO DE ESCOLAR.

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Helos aquí:
«Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.»

«Es perfectamente tolerado, sea cual sea la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.»

«Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz.
Médico de la beneficencia municipal de Burgos
Depósito general para venta,
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

MODISTAS.—Dolores y Cris-
tina Peláez, ofrecen a las señoras y señoritas sus servicios de confección de trajes y abrigos conforme a los últimos modelos.
Paloma, 34, 4.º

Una señora viuda, de buena educación, desea encontrar una buena familia, sacerdote o caballero decente para servirle. Tiene personas que la abonen. En esta Redacción, informarán.

Se cede una sala con su alca-ba en sitio céntrico.
En la Redacción de este periódico se informará.

D. Antonio Santa Olalla, Mé-dico Cirujano, que vivía en la Plaza Mayor, número 1, duplicado, se ha trasladado a la calle de Portales de Sombredera, número 4, principal izquierda, donde ofrece sus servicios a los que gusten utilizarlos de ellos.

A los quintos alistados para el sorteo del día 11 de Diciembre próximo.
Agencia de reducciones y sustituciones militares. La más económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Botaxareu y Claverio, vecino y propietario de Gua Lalajara, comerciante, con depósito garantido de 10 000 pesetas en la casa de banca de D. Manuel Rico y Gil, de esta ciudad de Burgos, se compromete y obliga solemnemente a librar del servicio de Ultramar por medio de la sustitución a todos aquellos que antes del día 11 de Diciembre próximo depositen 150 pesetas en la citada casa de banca o en la de los representantes de esta en las cabezas de partido que se citan al final.

Igualmente redime a metálico con 1.500 pesetas a los que en vez de 150 impongan 200 pesetas, sin otros gastos ni desembolsos, quedando totalmente unos y otros libres del servicio, siempre que por su suerte sean destinados a Ultramar.

También redime o sustituye las dos suertes de la península y de Ultramar por 900 pesetas, quedando estas en beneficio de la Empresa si resultan excedentes del cupo total, redimiendo a los que le correspondan para la Península y sustituyendo a los de Ultramar. Igualmente quedarán en beneficio de la Empresa las cantidades de los asegurados de Ultramar por 150 y 200 pesetas que no resulten destinados a dichos Ejércitos.

Acudan los que deseen alguna operación a la ya citada casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, escritor, San Juan, 50, Burgos. Sres. Gilhermanos, Aranda de Duero, D. Domingo Bustio, Belorado, D. Tomas Ruiz, Briviesca, D. Antonio Otero, Castrogeriz, D. Victoriano Martínez, Lerma, D. Benito Villarreal, Miranda de Ebro, D. Cándido Velasco, Roa, D. Luis Vivar, Salas de los Infantes, D. Roque Arriaga, Villadiego, D. José Peña, Villarayo, D. Bartolomé Grijuelmo, Pampliega, Don Vicente Simón, Pradoluengo, D. Eugenio Rámila, Cilleruelo de Bezana, y D. Galo Quintana, Pancorbo.

CAFÉ SUIZO.—Se vende se-paradamente cada uno de los cuadros al óleo que decoraron los salones de dicho establecimiento.
Informará el representante del café.

DE
J. DIEZ ORTEGA,
Plaza Mayor, 52.

Últimas novedades en todos los artículos para la presente estación.
Completo surtido en géneros de punto Francés e Inglés, camisas, camisetas y pantalones de franela, guantes y mitones de cuantas clases se conocen.
Primera casa en corbatas, bisutería, perfumería, pañuelos de seda e hilo, artículos de piel, equipos para novias, corsets de las mejores fabricas, camisas completas para recién nacidos, y extensas colecciones en bordados finos.

Últimos modelos en chaquetas y abrigos para señora, trajes para niños, manguitos, cuellos piel, y pieles para abrigos de clase superior, estas se venden a mitad de su precio.

Especialidad en tejidos de punto, merino y franela, higiénicas, para señora y caballero, medias para eclesiásticos, impermeables, paraguas y guantes ingleses, cuellos, puños y pecheras para pegar en camisas, y se hace toda clase de arreglos en las mismas, contando esta casa con excelente cortador, afamadas costureras y planchador.

Todo a precios reducidos.
Para los encargos se pasa a domicilio, recibiendo aviso.

PLAZA MAYOR, 52.

Tienda de Ultramarinos de Antonio Vilas (La Santos). Se traspana con todas sus existencias la referida tienda situada en la calle de San Lorenzo número 1.º. Las personas a quien convengan tratar acudirán a su dueño.

LA ECONOMICA.
ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.
Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para la temporada de invierno, para caballeros, señoras y niños a precios que a continuación se expresan:

Para caballero.—Botas altas, piel vaca, tres suelas, dos punteados de cornisa clase primera, pesetas 45.
Idem dos suelas punteadas, 35.
Idem becerro cirado tres suelas, dos punteados de cornisa, clase primera 40.
Idem dos suelas punteadas 25.
Brodequines blancos, tres suelas dos punteados de cornisa, desde 11 en adelante
Idem negros desde 11 en adelante.
Idem botas, dos suelas, a'ambradas, desde 8 en adelante.
Para señora.—Botas saten chanclo de charol, de 8 a 10.
Idem de cabra de 5 a 7.

Para niños de cuantas clases y formas se deseen a precios reducidos.
Especialidad en calzado suizo de abrigo.

Ademas se confecciona toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se deseen.

Cid, números 7 y 9.

Plaza Mayor, núm. 4.

BONIS.

Gran Zapateria, Almacén de Calzado y Cortes de botinas, preparados por mayor y menor.

Precios sin competencia posible.
Plaza Mayor, núm. 4.
(Contiguo a la Casa Consistorial.)
BURGOS.

COSEYERA MADRILEÑA.
TOMASA BAONZA.
Calle de San Juan, núm. 58, piso segundo.
Se confecciona toda clase de corsés desde tres duros en adelante.
Corte Español y Francés.

TABLA MACHIHEMBRADA.
—En el almacén de maderas de Santiago Díez y Díez, Fernán Gonzalez, núm. 7, se venden varias clases de tablas ya preparadas para entarimados. Sus precios arreglados a la cantidad de metros cuadrados que se necesitan.

SOTOPALACIOS.—Se vende la casa llamada de los cañones al pie de la carretera, para tratar y verla a D. Pablo Güemes en el mismo pueblo.

A. VALLEJO. Se ha trasladado Alcalá, 29. Muebles, tapicería, cogaduras, al cobas, recibimientos, exportación a provincias. Talleres.— Paseo de San Vicente, núm. 4, toda la casa.—Madrid.

EL MODUS VIVENDI
La primera casa en trajes para niños de 2 a 16 años.—Carmen, 3, esquina a la de Tetuan, Precio fijo, entresuelo, Madrid, Tetuan, 23, entrada al entresuelo Precio fijo.
Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, Paris y Viena.
Se remiten pedidos a provincias.—Uniformes para colegiales.

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

LA CARBÓNICA
Fábrica de bebidas Gaseosas de Felipe Lopez, 2 y 4, Lain-Calvo, 2 y 4.
Despacho al por mayor y menor de toda clase de bebidas Gaseosas, Cervezas y Sidras espumosas a precios económicos.
Jarabe de Zarpaparrilla, el mejor refresco que se conoce, se despacha en botellas de 4 litros a 10 reales una, y haciendo pedidos de consideración, se hacen descuentos importantes, así como también abonamos un real por cada botella vacía que devuelvan.

Cereria, Ultramarinos y chocolates elaborados a brazo, vi nos generosos y licores de todas clases y precios.
Puntos de venta para el Agua de Seltz en la Farmacia del Sr. Liera, Plaza Mayor, 33 y 34, y en la Fabrica, Lain-Calvo, 2 y 4, esquina a la del Cid.

MÉDICO TOBES.—Con ejer-cio en operaciones de Cirugía mayor.
Consulta diaria para enfermedades de medicina.
Huerto del Rey, 16, principal derecha
BURGOS.

Gabinete Odontológico de SILVA donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en caouchout a precios muy económicos. Cid. 26

LA FUENTE.—ESPOLÓN, 10, Burgos.—Gran surtido de molduras de todas clases y precios, para cuadros y decorado de habitaciones.

CHOCOLATES Y CAFES
de la
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20.

Se arrienda la casa núm. 14, paseo de los Cubos con galería fotográfica y jardín. Informarán, Fernán-Gonzalez, núm. 25, 3.ª izquierda.

OCULISTA

CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA por **M MARDONES.**
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas.

Gratis a los pobres.
Consulta para estos.—Todos los días de doce a una, en el Palacio Provincial.
Menos los festivos. 19

JOSE LLOSAS.
FABRICA DE JABONES Y BUJIAS.
Progreso, 16.—BURGOS.

Medalla de oro.
Esta antigua y acreditada fabrica elabora sus productos, utilizando todos los adelantos conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena higiene.
Esta casa recomienda a los consumidores ensayen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos.
Especialidad en jabones blancos, morenos y de pintas variadas.
Bugias esteóricas de diferentes tamaños.
Al por mayor.—Progreso, 16, Victoria, 2.
Al por menor.—Victoria, 2.

DESPECHO:
Al por mayor.—Progreso, 16, Victoria, 2.
Al por menor.—Victoria, 2.

José Ramos Lopez, construc-tor de Pararrayos, Carranza, núm. 3, Madrid.
Pararrayos de hierro barnizado, 100 pesetas
Se compone de las piezas siguientes:
1 punta múltiple de cobre.—1 barra tubular de hierro de 6 metros de longitud.—1 argolla.—1 cablete.—1 plancha de hierro.—10 soportes.—10 aisladores de cristal.—25 metros cable de hierro de 15 milímetros. Si el material anterior fuese de hierro galvanizado, el pararrayo vale 110 pesetas. Se hacen instalaciones a precios muy económicos.

Sastrería y almacén de ropa hecha de LUIS BARBADILLO, Espolon, núm. 20, Burgos.
En dicho establecimiento se ha recibido para la presente temporada gran surtido en géneros de novedad del Reino y Extranjeros, para hacer a la medida.
También encontrarán sus favorecedores en dicha casa gran surtido en ropas hechas.—Tragacos desde 35 pesetas una hasta 75 id.—Capas desde 25 pesetas una hasta 80 id.
Única casa en esta capital matriculada para poder vender ropa fina.

DR. TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS
antiguo interno, laureado y ex-ayudante de cateiras en la Escuela de Medicina de Valladolid.
Consulta diaria para enfermedades propias de la mujer, de 1 a 3 tarde.
Teléfono 112.

LUISA GONZALEZ
Tiene el gusto de participar a su clientela a haber recibido de Paris y Madrid, la magnífica colección de capotas y sombreros modelos conforme a los últimos figurines de la moda.
Además durante su estancia en la corte, ha hecho una esmerada elección de los adornos que son la última producción de la moda.
Casa-Correo, entresuelo.

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES
AVISO A LAS FAMILIAS.
En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza».
Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.
En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracoles de 7 a 11 reales libra, Guayaquiles, azúcar variado y cauelas en rama y molidas, a sea todo lo necesario para la elaboración de tarros para particulares encargándose la casa de buscar chocolate a brazo para hacerlas o de elaborarlás en máquinas a gusto del comprador.

CAFES
Se tuestan todo los días y se mueven a presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracollito y Puerto-Rico.
OJO
No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA
Se vende a precios de fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana a 10 pesetas arroba, y ordinaria a 7 id.
Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12
BURGOS.

Los Señores Panduro y Com-pañía, participan a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la próxima temporada así como tambien un extenso y variado surtido en impermeables de caballero y trajes para niños

Colegio de Niños.—Bajo la di-rección de D. LUCIO TRUJADA TOBALINA—Bachiller en Artes y Maestro de 1.ª Enseñanza Superior.—Huerto del Rey 22, entresuelo, Burgos.
Los muchos años que el Director de este Colegio viene consiguientemente a la 1.ª enseñanza, los positivos resultados obtenidos por sus discípulos en los exámenes de ingreso para la 2.ª en el Instituto Provincial, y el tener a su cargo la Escuela Nocturna de Adultos que costea el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, es la prueba más inequívoca y la garantía mejor que puede ofrecer a los padres de familia, de la esmerada educación e instrucción que reciben los niños que se le confían. Alumnos procedentes de este Colegio y que han obtenido este año la aprobación del examen de costas el Excmo. Sr. Olivan, Jesús Echevarrieta, Clodoaldo Cebrían, Dolores Santa María, Urbano Basco y Santiago Basco. Desde 1.º de Octubre se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Se arrienda la casa núm. 14, paseo de los Cubos con galería fotográfica y jardín. Informarán, Fernán-Gonzalez, núm. 25, 3.ª izquierda.

ANTIGUA FERRETERIA
DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.

Esta antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de útiles, herramientas, hierros y fabricados del ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes:
PARA LABRADORES Y HERREROS.
Gran surtido del inmejorable hierro de Barbadillo, tan estimado para la fabricación de toda clase de herramientas y útiles del campo, por su incomparable ductibilidad, consistencia y duración.
Único depósito de venta en BURGOS.

PARA LAS ARTES INDUSTRIALES
Herramientas de todas clases, de marcas acreditadas y legítimas
PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas, columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales etc., etc.

Para el servicio doméstico
Estufas de todos sistemas, cocinas económicas, camas de hierro y colchones de muelles de toda clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos más modernos y perfeccionados, moldes y máquinas para picar y exprimir el jugo, de carne, de tomates, de frutas y de sustancias para hacer purés, etc., etc.

MONTURA DE SEÑORA.
Se desea comprar una de tres cornetas.
Informes en esta Redacción. 8

SINFONIA.
Estamos como queremos.
Mejor dicho: estamos mejor que queremos.

Llevábamnos una vida monotoná, triste, sin accidentes, peripecias ni emociones.
Pero, de repente, surgen de no sabemos donde, tales embolismos, disturbios, disgustos, jaleos y quisicosas, que todos, ó casi todos, hemos vuelto a aquellos sobresaltos de antaño tal vez dulces, tal vez amargos, que hacían el vivir distraído, contribuyendo a que los días se pasaran en un periquete.

Y al amanecer de todos ellos preguntábamnos:
—¿Qué hay de nuevo, D. Fulanito?
—Pues nada: zambras en Andalucía, motines en Barcelona, disgustos en Valencia, algaradas en el Norte y tiroteos en el Noroeste.

Y así, casi, sucede lo mismo en los actuales momentos históricos en el país.
—¿Qué sucede D. Citranito?
—Poca cosa: farolazos en Madrid, belenes en Almería y canfranes en Granada....
—¿Caracoles!
—Además van a dimitir la mayoría de los alcaldes de las capitales, a imitación de el de Barcelona Sr. Porcar y Tio.

—¿Hombre siendo tío y alcalde?
—Pues ahí verá V.; no le ha valido el tener el tío alcalde, ni ser ambas cosas: dícese que a este y al de Guadix, que, también ha dimitido, le seguirán el impenitible Bosch, y después el de Ciudad-Real y luego el de Almería, y más tarde el de Valladolid y el de Cádiz y el de Burgos....
—¿Cómo! ¿El de Burgos también? ¿Usted no está en su juicio!

—Es, ya lo veo, una exageración. ¿Pero quién le dice a usted que si aprietan los caballeros hospitalarios de la Concepción, en lo de las láminas; y luego los fresqueros por haberles ordenado la mudanza de domicilio, y los vendedores de leche por la justa persecución de que son objeto; y todos los demás terratenientes que no están conformes con las gestiones municipales (que en todas las situaciones los hay) no aburrirán a D. Emilio y concluirá por decir «Ahí queda eso» entregando vara y medalla al ministro que le nombro?

—Hombre, si cae el cielo a todos nos coje, y sin acudir a ese extremo, bien pudiera ser que hubiera cambio político de decoración, y, como es de mala costumbre, dimitiese, para que la tal vara la empuñara otro más identificado con los nuevos bastidores... políticos....

—Pues sería una lástima, y sobre todo, ahora que los periódicos de Sevilla le dan unos bombos fenomenales por lo de la provisión de papeletas por la inspección de salubridad a los vendedores de leche, para acreditar que es buena, y por la certificación facultativa que necesitan traer los abastecedores de embutidos, como de lomo, cerdo y rostrizos, deseando para los sevillanos un alcalde como el que los burgaleses tenemos.

—¡Tal ¡tal ¡tal! En cambio no le faltarán censuras aquí mismo por otras cosas en doce cargue la mano, porque pensar que en estos tiempos se gobierna a gusto de todos, es creer que antes de que termine el año se ha de arreglar el mal piso de las calles, se han de concluir los malos olores de las casas oñiciales donde está el dinero; se han de construir los mercados cubiertos, y el depósito municipal, se ha de abrir la calle de San Pablo y la calle de la Moneda, y el camino real de la Cava; se han de repoblar los montes, sustituir el color etc. etc. etc.

—Sí, bien veo que no somos onzas de oro, de esas que andan (ó vuelan) por las nubes, para que agralemos a título respetá-bili terratenienti....

De todos modos, y volviendo al tema de la animación que el país se ha dado, parece que retornamos a los buenos tiempos del *la ri la ri la ri*....
¡Aquellos era vivir y vivir de prisa..... pero a gusto!

En fin, sea lo que Dios quiera, y que a todos nos coja confesados.... y con algún dinerillo por si acaso.

Niños ineducados.

La educación esmerada recibida por un niño en la escuela, se refleja en sus actos del hogar propio, en la calle, en el templo, en el paseo, en los espectáculos públicos y en toda manifestación externa, denominándose como se quiera en el vocabulario de la urbanidad bien entendida.

Cuando la instrucción es sólida y ha arraigado por su bondad y método de adquisición en la inteligencia del púrpulo, del púrpulo ó del adolescente, la buena sociedad nada tiene que temer de los hechos de una criatura educada en tan plausibles condiciones. Pero si el niño, lejos de recibir una instrucción perfecta, aprende una enseñanza urbana deficiente, ó de adquirirla cumplida se abandona a los riesgos de una libertad reprochable en sus causas y consecuencias, entonces puede decirse de él que tarde se endereza el árbol que nace torcido.

De esta falta puede afirmarse que adolecen muchas criaturas que pululan por esas calles dando insignie prueba de su falta de respeto a las personas mayores, desluciendo con sus desplantes y chirrigotas algunos actos públicos y ofendiendo a la consideración ajena el deplorable espectáculo de una educación pésima que no puede corregir, el maestro con el ascendiente de su superioridad intelectual, el padre de familia con el dominio de su señorío doméstico, el cura con la salubre presión de su agosto sacerdocio y la autoridad con el freno de una corrección positiva.

Grima dá pensar en los incompresibles hábitos de la juventud del día.
La precocidad infantil no se ocupa ya en servir de deleite a los mayores en edad, dignidad y gobierno, con sus picarescas chanzonetas, sus imitables gracias licitas, sus cabaldeos de estudio provechosos y la exhibición de una ejemplar modestia.

El niño de hoy siente, por lo general, irresistible vocación por las *hombreadas* prematuras; y en este sentido, fuma, chiclea, reta, estropea lo mejor dispuesto, se mofa de lo más santo, resulta inhospitalario con los forasteros, blasfema a su manera, y toma a chacota todo lo que llega al alma.

¿Precisa enumerar los hechos que dan margen a este artículo de oportunidad en toda época del año? En manera alguna.

Todo ciudadano, sin más que echarse a la calle puede darse cuenta de cualquiera salida de mal tono de esos niños cuya conducta no está en armonía con la esmerada educación que reciben en el templo de la enseñanza pública y privada.

El contagio está fuera de la escuela. El mundo de hoy enseña demasiado a cartas vistas del mocoso que antes aprende el arte imitativa de las malas costumbres que el modelo original de las buenas acciones.

De ordinario ocurre que las personas mayores, que por razón de edad y por ley de prudencia debieran abstenerse de representar malos papeles sociales delante de niños, no se recatan de ensayar sus torcidas inclinaciones en presencia de éstos, creando por tal modo en la embriomaria inteligencia del adulto cierta propensión a desviarse de la senda que conduce a servir leal y honestamente los intereses de la sociedad en que vivimos.

Y así el joven resulta después *travieso*, según los padres demasiado benevolentes con sus hijos revoltosos, y en realidad disolutos en cierto modo.

Decididamente hay que hacer educación y crear costumbres para estos niños que descañan desgraciadamente las sublimes nociones de deber moral y racional que reciben en sagrado depósito de sus profesores, de sus buenos padres y de las autoridades que se desvelan por encauzar los malos hábitos de sus administrados.

No podemos tolerar en nombre de la decencia pública, esa impísima portada del gran libro educador de los pueblos, que el numeroso pelotón de niños contaminados con el mal ejemplo, que existen en cada localidad, continúan campando por su precóz aulacia en perjuicio de una sociedad que corromperán a tiempo venir, si no se les opone el freno de una corrección saludable que está llamando a grito pelado en los alabones de las escuelas, de las alcaldías y de los juzgados.

La cuestión está en que respondan oportunamente desde adentro y franqueen las puertas de las costumbres regeneradas.

¿Como anda la Administración?

Entre la infinidad de anomalías que ocurren en este país, merece que señalemos con preferencia la que se refiere a las cuentas provinciales y municipales de toda la nación, que desde hace diecisiete años puede decirse, se encuentran en el olvido más completo.

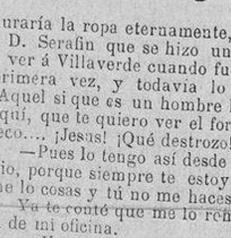
En efecto, desde el año económico de 1875 a 76 no se ha examinado ni una sola de las cuentas de esa índole que anualmente se remiten a la Superioridad de cada una de las cuarenta y nueve provincias de España, en vista de lo cual podrá creer cualquiera, que en este país no existe un Tribunal Mayor de Cuentas del Reino, con su brillante cohorte de ministros togados, jefes de administración, jefes de negociado y jefes de todas clase, amen de la infinidad de auxiliares y dependientes, que absorben una parte no despreciable del presupuesto nacional.

No es necesario esforzarse mucho para demostrar los grandes perjuicios que tan incomprensible negligencia trae sobre la

hacienda de las provincias y de los municipios, porque abandona por completo la inspección superior que tan severamente debe ejercer sobre la contabilidad local, para que esta se mantenga moralizada, á la sombra de la impunidad que ofrece semejante abandono, no creemos sea aventurado suponer que las cuentas provinciales, salvo excepciones honrosas, se hallen plagadas de vicios que algún día puedan acusar defalcas de consideración.

COLABORACION INÉDITA. MODELO DE ESPOSAS.

—Ven aquí, Adán, que me da vergüenza verte con ese pantalón! ¿Dónde te metes? ¿Qué haces tú para ensuciarte de esa manera? ¡Ay que hombre!



—Pero, mujer! ¿Cuánto tiempo me vas á durar este pantalón? ¿No sabes que me lo hice el año 80, cuando fuiste á cantar al Salón Romero, á beneficio de los fundados de Mondariz?

—¿Y qué? Si fueras más cuidadoso, te duraría la ropa eternamente, como le pasa á D. Serafín que se hizo un gabán para ir á ver á Villaverde cuando fué ministro por primera vez, y todavía lo tiene intacto. ¡Aquel sí que es un hombre limpio...! Ven aquí, que te quiero ver el forro de ese chaleco... ¡Jesús! ¿Qué destrozo!

—Pues lo tengo así desde el mes de Junio, porque siempre te estoy diciendo que me lo cosas y tú no me haces caso. —Ya te conté que me lo rompió Martínez, el de mi oficina.

—¿Y por qué te lo has dejado romper? —Yo no voy á oponerme á las costumbres de aquella casa. Ya sabes que Martínez es muy jugetón y en cuanto llega á la oficina le gusta montarse en los compañeros y hacer gimnasia encima de nosotros. Un día me quiso levantar á pulso y se le ocurrió cojerme por el forro del chaleco. ¿Qué había de hacer yo?

—Corriente; pues te advierto que no vuelvas á salir conmigo á ninguna parte. No quiero ir con un hombre tan sucio, y tan... abandonado y tan soso, que oye hablar mal de Busch y Fust-guerras y no se le ocurre defenderle, cuando le debemos tantos favores. Eh, yo me voy.

—¿Te vas? —Sí señor. Y á ver si te limpias esa americana con espíritu de vino y te recoses esos flecos del pantalón. Ahí tienes una ahnija.

—Pero... —Lo dicho. El esposo se queda muy triste, sentado en una silla baja, y la esposa sale á la calle hecha un brazo de mar.

—La mujer del diputado provincial que vive en el cuarto interior. —¿Y cuánto costará eso? —No lo sé, pero creo que no llegue á veinte duros. —¿Veinte duros! —¿Qué? ¿Te parece caro? —No digo eso. —Es que creí que ibas á negarme esa friolera ¡Veinte duros! No parece sino que te exijo dos ó tres mil reales como hacen otras. No tuerzas el gesto, no, que te conozco mucho y sé que estarás criticándome en tu interior. Pero te advierto que no sufro desaires y cuando me casé contigo sacrificando mi juventud y sacrificándolo todo, fué porque me dijiste que no habria de faltarme nada, porque eras intimo de Romero Robledo... Si no me hubiera casado, á estas horas sería primera tiple, como la Soler di Franco ó como la Pascua, pues poseo una voz hermosa, aunque me esté mal en decirlo; y si yo tuviera este modo de pensar tan decente, pero yo soy una persona decente; muy decente... El marido oye todo esto con la cabeza baja y los ojos fijos en la estera. De cuando en cuando suspira y se arranca un fleco del pantalón para que no le regañe su esposa; después dice con acento cariñoso.

—Bueno, Laurita, no te alteres, que yo te daré los veinte duros cuando cobre. —Y no haces nada de mas. Soy jóven y no parece bien que vaya hecha un adefesio. Además todo el mundo sabe que eres reformista y que Romero te distingue con su amistad. Y fundada en estas razones, Laurita gasta sin freno y extrema abrigos y capotes, mientras D. Melitón, su esposo, anda por ahí con una levita que parece de percalina por lo brillante y un sombrero que está pidiendo á voces la jubilación.

Ahora á ella se la ha antojado un vestido de terciopelo para ir á la reunión de las de Lopez, donde quiere cantar el *Aria de las joyas* acompañada al piano por un chico de Plasencia que viene á examinarse en el Conservatorio y á vender de paso una partida de jamonos de Montañez. D. Melitón ha gastado todo su sueldo del mes en perifolios y cintas para su esposa pero ella le dice muy enojada: —¿No tienes dinero? ¿Pues lo buscas, ¿No tienes un tio que es propietario en Redondela? Pues le escribes diciéndole que estás en un apuro y que te mande 500 pesetas.

El infeliz marido duda, sufre, vacila y al fin escribe al tio diciéndole que tiene que hacerse una operación en una pierna donde le ha brotado un tumor y que carece de recursos para pagar al médico. El tio se conmueve y le manda 600 pesetas con las cuales adquiere Laurita su vestido de terciopelo. D. Melitón regresa de su oficina lleno de gozo. —Mira, que cosa tan bonita—le dice su mujer mostrándole el vestido.—¿Y qué barato! Ochenta y cinco duros, nada mas. —Sí—contesta D. Melitón.—Es un vestido precioso... Yo tambien he hecho una compra muy excelente. Laurita abrió los ojos con cierta expresión de extrañeza. —¿Qué es esto? —Produce un tanto sorpresa. —Esta poca—dijo don Melitón presentándole á su esposa el objeto adquirido. —¿Sabes cuanto me ha costado? Dos pesetas.

—¿Dos pesetas!—rugió Laurita.—¿Negarás que eres un perdido y un despilfarrador? ¡Quítate, quítate de mi presencia, porque me entran deseos de estrangularte...!

4 Noviembre 92. LUIS TABADA. (Prohibida la reproducción.)

Instrucción pública.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial se formularon los acuerdos siguientes: —Conceder un mes de prórroga para tomar posesión respectivamente de las escuelas de Castroborca y La Ravilla, á las maestras doña Benita Lerena y doña Filomena Legorreta. —Se concedió igualmente licencia para tomar parte en los ejercicios de oposición, á las maestras de Ribanera del Pinar, San Miguel de Cornejo, Villavieja, Calzadilla de Bureba, Gallegos, Valdizo, San Andrés de Abro y Obrenes, Sras. doña Ercilia Torre, doña Orenca Martínez, doña Felisa Gomez, doña Ange á Gonzalez, doña Edigancia Colabor, doña Gregoria Pueyo, doña Lucía Mezuel, y doña Tomasa Cano. —Oficiar al Alcalde de Pradoluengo para que remita testimonio del acuerdo y convenio sobre pago de retribuciones celebrado con los maestros de dicho pueblo, para resolver definitivamente la reclamación que tiene formulada la maestra doña Clara Cuende. —Que se esté á lo acordado respecto á los exámenes celebrados con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública que en Sedano dirige el maestro don Faustino Perez, y que se tome la oportuna nota en el expediente personal del interesado. —Dar conocimiento al Ayuntamiento de Poza de la Sal de la última comunicación dirigida por el maestro D. Ruperto Rojo, para que se cumpla lo convenido en visita extraordinaria, girada por la inspección d

primera enseñanza, y lo que sobre la reclamación de dicho maestro se tiene resuelto por la Dirección general de Instrucción pública. —Por no justificar la causa de su pretensión, quedó desestimada la instancia de petición de licencia del maestro D. Gabriel Rodríguez. —Manifestar al Ayuntamiento de Merindad de Valleporres, el agrado con que esta Corporación se ha enterado del acuerdo tomado, aumentando en cien reales las cuotas anuales la cantidad asignada por retribuciones escolares, al maestro de Pedrosa de Valleporres, D. Ignacio Perez y que por la Secretaría Intervención, se haga la oportuna rectificación del cargo correspondiente á este Ayuntamiento. —Que se consigne en el presupuesto municipal de los Balcones la cantidad que al maestro D. Mauricio Alvarez le corresponde por razón del censo. —Se participó que se hallaban vacantes las escuelas públicas de Bahabón de Esgueva, Ibero del Castillo por renuncia de los Maestros que respectivamente las regentaban. Tambien se indicó que previa propuesta del Sr. Inspector, ha sido nombrado don Esteban Garcia para servir interinamente la de Ibero del Castillo y D. Baldomero Ruiz la de Bahabón de Esgueva, acordando poner estos hechos en conocimiento del Rectorado.

ESCUELAS VACANTES.—Logroño.—Por traslado.—De niños V. Hoslada 625 pesetas. Por traslado.—De niñas. Fonca 625. Por concurso de ascenso.—De niñas. Villoslada 625. Por concurso único.—De ambos sexos. Valdemadera y Villavolayo 496, Valdeperillo 400, Hornos y Alasón 360, Muro de Cameros 300, Monte-mediano 250. Soria.—Por ascenso.—De niños. San Felices 625.—Por concurso único.—De ambos sexos. Torlengua 575, Calatayud, Aldehuela, Valdeprado, Fuentesarmegil y Nivaleno 500, Buberos 475, Talveira 455, Villaverde y Torrubia 425, Palacio, Fuentesclaro, Zamajón, Nieve, La Losilla, Azamulas, Oñaca, Martialay, Aliud, Almoncidillo, Alcibilla del Marqués, Tozillo y Cuevas de Soria 400.

En el Olimpo.

EL LUNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, pasaron á las comisiones los documentos siguientes: A la de Hacienda la instancia de los encargados de cobrar el arbitrio municipal de «Sitios de venta» por el arrendatario D. Mariano Nuñez en solicitud de que la Corporación les exonerase de continuar prestando dicho servicio durante el tiempo que rija la recaudación del mismo, administrada directamente por el Ayuntamiento.

A la de Ritos la instancia de D. Pedro Arnaiz en solicitud de permiso para extraer piedra de una carretera emplazada en terreno comunil, sito en el término de la Ventosa, previo informe del Sr. Ingeniero-Jefe de la provincia. Se aprobó el acta de subasta de treinta y cinco chopos en el término de Madre Juana, adjudicada á D. Eusebio Rodrigo, como mejor postor por el precio de 235 pesetas.

Se aprobaron los dictámenes siguientes: De la comisión de Beneficencia proponiendo que se anuncie la plaza de Practicante de Ciudad, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, bajo las bases que se anuncian al público. Se dió lectura del dictamen de la comisión de Beneficencia manifestando que con ocasión de la vacante de Practicante de la Casa de Socorro, producido por fallecimiento de D. Lesmes Gabillos, viene haciendo tiempo preocupándose de dar nueva organización á la Casa de Socorro, para lo cual propone á la Corporación que se cree una plaza de Médico cirujano para el exclusivo servicio de la Casa de Socorro y con la retribución anual de setecientos cincuenta pesetas y esa que en la de Socorro se le facilitara; y así bien otra plaza de Practicante para el exclusivo servicio de dicha Casa, con la retribución de trescientas sesenta y cinco pesetas anuales.

Abierta discusión, los Sres. Garcia Sierra, Quevedo y de Santiago, sostuvieron que á fin de no votar lo desconocido, debía previamente formularse el Reglamento en el que se expresen las obligaciones del Médico y del Practicante. Los Sres. Casado y Cisneros mantuvieron que antes de formularse el Reglamento, la Corporación debe acordar si ha de haber ó no Médico y Practicante en la Casa de Socorro, á fin de no correr el riesgo sin resultado.

El Sr. Dorado (D. Valentín) expuso que bajo cualquiera de los dos puntos de vista que se resolvía esta cuestión, estaria bien tomado el acuerdo, porque aprobado el dictamen, empezaba á ser la base del Reglamento. El Sr. Garcia Sierra, Presidente accidental, renunció el debate, manifestando que toda vez que la comisión está conforme con aprobar las bases para que tenga efecto despues el nombramiento, se halla la Corporación en el caso de acordar en vista del resultado de la discusión. La Corporación, en vista del anterior debate, adoptó los siguientes acuerdos: 1.º Se organiza el servicio de la Casa de Socorro que prestarán un Médico y un Practicante. 2.º El sueldo y condiciones de éstos facultativos se determinarán en el Reglamento. 3.º La comisión de Beneficencia y Salubridad queda encargada de formular el expresado Reglamento.

Por indicación de los Sres. Cisneros y Lasso, á causa de las condiciones que reune la actual Casa de Socorro, la Corporación autorizó á las comisiones arriba indicadas para si es preciso buscar otro local en donde el servicio quede instalado con decoro. Y 3.º La comisión de Beneficencia y Salubridad queda encargada de formular el expresado Reglamento.

Se aprobó la certificación expedida por el arquitecto titular por el abono del segundo plazo de las obras de conducción de aguas al pazo de la Peña, importante de mil seiscientos y seis pesetas con sesenta y seis céntimos, y se aprobó otras cuentas, se levantó la sesión.

EL VIERNES.—Reunido el Ayuntamiento y Junta de Asociados, despues de aprobada el acta anterior, se procedió al nombramiento de la comisión que ha de examinar y censurar las cuentas municipales del ejercicio último, habiendo sido elegidos en representación del Ayuntamiento los señores Garcia Sierra y Morena y de la Junta de Asociados los Sres. Almendros, Gallardo y Santamaría (D. Genaro), con lo cual se levantó la sesión.

Reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobó el informe de la comisión de Hacienda, proponiendo que habiendo ocurrido algunas dudas sobre la interpretación de la condición 7.ª del arrendo «Sitios de Venta» y adoptado diferentes criterios acerca de su inteligencia y alcance, convenia fijar claramente en el acta el espíritu y letra de esta condición, y al efecto se declara que des de esta día se entienda que el precepto ligo que tiene de regir los trabajos de la vía pública, á que se refieren dichas condiciones, sea de los metros treinta centímetros por cada lado, ó lo que el mismo número superficial de cinco metros cuadrados equivalga. Otro de la misma comisión desestimando la instancia de los individuos que con motivo de la rescisión del contrato de arriendo «Sitios de Venta», han quedado cesantes, y en la que solicitaban que la Corporación utilizara sus servicios, los cuales no han podido aceptarse por estar cubierto el servicio con empleados del municipio. Comenzando á dar cuenta del expediente de apertura de la calle de S. Pablo, el señor Alcalde mandó que se hiciera un recuento de los Sres. Concejales presentes, y no habiendo suficiente número para tratar de este asunto, se suspendió su deliberación.

El Sr. Presidente de la comisión de Teatro, manifestó al Ayuntamiento que el dependiente del municipio nombrado para desempeñar el cargo de conserje, durante actuen las compañías en el Coliseo, y que por este cargo no tiene ninguna retribución, propone se le señale como gratificación una peseta diaria, para atender á diversos gastos extraordinarios como el de la calefacción etc. que ahora sufraga de su bolsillo particular. A petición del Sr. Corral, quedó este dictamen sobre la mesa hasta la próxima sesión, para su estudio, y se levantó la sesión.

EL ALMANAQUE DE EL PAPA-MOSCAS PARA 1893.

El año pasado prometimos á nuestros suscritores un hermoso Almanaque y les cumplimos la palabra.

Tenia cubierta al cromó, grabados por cientos, un texto escogido y numeroso, útil, entretenido y, en una palabra, el mejor que hasta la fecha habíamos publicado, por lo que merecimos felicitaciones y plácemes sin cuento, que agradecemos mucho, no por la pícara vanidad, sino por haber tenido la fortuna de complacer á nuestros abonados.

Pues bien, el Almanaque que regalaremos este año á los señores suscritores que lo son en la actualidad y á los que en adelante figuren como tales, no le irá en zaga al del año pasado.

Conviene además que los anunciantes se fijen en lo que les importa insertar los anuncios en este libro, por el carácter de permanencia que en él tienen, ya que el Almanaque, además de correr de mano en mano y de ser numerosa su tirada, está llamado á conservarse como libro necesario y de gran utilidad.

Los precios, á pesar de los gastos que nos obliga á hacer, serán los de costumbre.

Una plana... 6 pesetas. Media... 3 » Un anuncio de 10 líneas 2 »

Y como quiera que se va á comenzar en breve la tirada, pueden los señores anunciantes que gusten, de la capital y de fuera de ella, ir mandando los anuncios para tener los trabajos concluidos con tiempo.

Lo mismo decimos á los que deseen suscribirse para tener opción al regalo, que remitiremos á todos en el mes de Diciembre próximo.

Animo, que el libro merece la pena de ser leído y conservado como oro en paño.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración PUEBLA, 7, y en la Imprenta del periódico, LAIN-CALVO, 12.

BLANCO Y NEGRO es el periódico ilustrado de mayor circulación de España SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS DIEZ Y SEIS PAGINAS DE TEXTO CON GRABADOS PRECIOS DE SUSCRIPCION Para el público en general, 2 pesetas 50 céntimos trimestre. Para los suscritores de «El Papa-Moscas» EN BURGOS 4 pesetas 50 céntimos trimestre. Se dice que por lo que al público en general le cuesta Blanco y Negro se adquiere esta suscripción y la de EL PAPA-MOSCAS SERVIDAS AMBAS A DOMICILIO Administración Burgos Puebla 7.

Campanadas. «El jueves abrí El Globo de Madrid y en él le siguiente: «La maestra de escuela de Muzuela (Burgos) acaba de ingresar en el hospital. En el mismo establecimiento se encuentran y la maestra y el esposo de dicha señora. Todos están en la miseria más horrible por no poder cobrar las cantidades que les adeantan. —Diga usted, señor cura, ¿por qué no toman las compañías en este pueblo el día difunto? —Por veinte y cinco razones. —Veamos. —La primera porque no las hay. —¿Puede usted suprimir las restantes? Así parcialmente, podemos responder á El Globo. La maestra de escuela de Muzuela (Burgos) no ha ingresado en el hospital, porque en Muzuela... no hay maestra. El maestro D. Mateo Merino está al corriente de sus haberes y, es más, para el día 10, y estamos á 6, todos los maestros de la provincia estarán completamente pagados. De manera... que todo lo demás que dice de padres, hospitales y miserias cae por su base. Es un infandio que le han contado a colega de los muchos que corren por la coronada villa.

Ya tienen ustedes noticia seguramente de la última algarada de Madrid, festejo que no se hallaba en el Programa de Centenario, y en la que hubo «muertas» roturas y descosidos. Los extranjeros se habrán quedado admirados de la solicitud de los españoles proporcionándoles, para que nada falte, su poquito de pronunciamiento y todo. Pero lo gracioso del caso es cómo de ello da cuenta El Revümen, que dice entre otras cosas

«En medio de esta algarada se le ocurrió á un chicleo lanzar contra un farol una estaca de los destruí los tablados; los cristales cayeron en mil pedruzcos.

La gracia tuvo en el acto muchos prosélitos, y uno á uno fueron rotos todos los faroles del Prado y casi todos los de la Plaza de la Cibeles.

Los gritos y los silbidos continuaban en toda su fuerza y la gente celebraba con risotadas estos actos, empujándose los unos más y más cada vez que oía hecho pedazos un farol.»

Ya ven ustedes; la gracia del chicleo, y las de los que no lo oran, fueron celebradas con risotadas.

¡Bravo! Aquí hacemos las cosas, aun las más serias, porque puieron serio y mucho, con gracejo, sal y pimienta. Total, que hubo muchos vidrios rotos. Ya veremos quien los paga.

El tiempo no puede ser más suave, sobre todo para los caza lores. Han llegado las becadas (sordas) y algunos escopeteros ya las han probado.

De cada mayor podemos decir que en la última guerra verificada en Mamolar el 30 del pasado, por D. Mariano Garcia Rodriguez, juez de instrucción de Salas de los Infantes, D. Antonio Zuheta, cura de Amurrio, y el médico D. Domingo Labrador, mataron dos javalies, macho y hembra, el primero de uñas siete arrobas y el seis la segunda.

Estos señores no necesitaban de esta ayuda, es la verdad, para llenar sus despensas.

«Pero al fin han hecho ya la mitanza mucho antes de San Martín» Cosa que no puede decir Martinillo, ni otros muchos Martinillos de la vecindad.

Hablase en Francia en la actualidad de un impuesto... sobre los baños de mar. Bajo el pretexto de que el mar pertenece al Estado, se ha presentado á las Cámaras una petición para que nadie pueda bañarse en agua salada sin hallarse provisto de un permiso como para la caza. Si el baño no lo tuviere, se vería en el trance de ser llevado por los gendarmes vestido con el ligero traje de baño, ante el comisario correspondiente.

Acaso los leisladores acojan con una carajada homérica esta original demanda, que no deja de figurar en las revistas teatrales de fin de año, entre las tonterías divertidas...

Pero... ¿qué es lo que estamos haciendo? ¿Levantamos la liebre para que la coja alguno en el ministerio español? Mejor es que nos callemos para que nadie lo entienda, pues si lo sabe el de Hacienda, ¡jallos! impuesto tenemos.

De El Diario: «Dice se que á un funcionario del ramo de instrucción pública muy conocido en Burgos, le ha sido levantada la suspensión de sueldo que venia sufriendo á consecuencia de un expediente á la supresión de empleo.

Y á este propósito nos ocurre preguntar, si hay méritos para que disfrute el sueldo, ¿por qué no le consiente que desempeñe su cargo?

Y si del expediente resultan culpas que le hacen indigno de este último, ¿por qué ha de estar cobrando un sueldo sin que lo gane con su trabajo?»

Aquí debo de aludir al Sr. Urturi, ex-catedrático de psicología y lógica de este Instituto.

Y la contestación que pide el colega debe de ser la siguiente: Porque estamos en España, que es el país más especial de toda la cristiandad.

Y el que tiene el tio alcalde, ó pariente que le pise el rio ó padrino aparente, jamás le sucede nada, ni se moja los cotarrones ni se ahoga en la pila.

Ahora le dan el sueldo, mañana le darán cátedra y pasado le ascenderán... ¡Por nosotros á ver si le hacen Archipápa!

Aun cuando todavía falta bastante tiempo, ya empiezan a agitarse las personas que aspiran a hacerse ricas a cuenta de los millones que nos regalará en el famoso sorteo de Navidad, para cuya fecha no quedará grande ni chico que no tenga parte en algún billete.

También Martín lleva un real, adquirido con afanes, con otros diez sacristanes de la corte... parroquial, y si, como es natural, le tocase algún piquillo, agitará el campanillo con ademán iracundo para que se entere el mundo del premio de Martínillo.

Las industrias de nuestra provincia de ben estar representadas en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Las inscripciones de los expositores deben quedar hechas antes de 1.º de Diciembre próximo y es por demás muy conveniente que se excite el celo de todos para que concurren a dicho certamen con sus productos, objetos o trabajos á que esos pertenecen, contribuyendo de este modo al fomento del crédito y producción de nuestro país.

Para ello debe recordarse que con arreglo á lo dispuesto en el art. 4.º de la Instrucción para los expositores particulares, hay que solicitar de esta Comisión provincial su inscripción, al que tenga propósito de concurrir como tal expositor, quedando la misma en facilitar la Instrucción antes mencionada, las cédulas correspondientes para inscribirse, las tarifas y rebajas de portes, las clasificaciones, y cuanto pueda interesarle para conocer los deberes, atribuciones y garantías que por aquel concepto le correspondan.

De desear es que nuestros harineros, vniculadores, fabricantes y demás industriales de Burgos, se apresuren á tomar sitio en este gran Certamen, en la seguridad que ha de reportar alguna ventaja al comercio, y una nueva plaza para los productos de nuestra provincia.

De un periódico madrileño: «El Sr. Linares Rivas ofreció llevar al Parlamento un proyecto de ley, con objeto de estimular la construcción de ferrocarriles económicos, y el proyecto no llegó á presentarse.»

¡Toma! También prometió hacer definitiva la Estación provisional de Burgos. ¡Y que si quieres!

Promesas son promesas farsas son farsas, palabras de ministros... Pues son... ¡palabras!

En Miranda se quejan de que no hay buen surtido de tabacos en los estancos. ¡Y se quejan!

Antes bien debían elevar á los poderes una exposición en acción de gracias por la salud que se les entra por puertas.

Porque, creámos ustedes, amigos mirandeses, en estos tiempos: «Lo mejor de los cigarrillos es no fumarlos»

Del Correo de Cantabria, periódico de Santander: «Si en la presente semana se presenta algo favorable el tiempo, el sábado próximo quedará echada la cubierta de la primera casa de barrio de obreros.»

Aquí ya hace meses que propusimos la idea de construir un barrio parecido, regalando las casas al cabo de cierto tiempo á los obreros honrados, idea que, en principio, fué bien acogida y que no la abandonamos, en la creencia de que hacemos un señalado bien á los braceros burgaleses.

El coste de las casas es relativamente pequeño, como probamos en nuestros artículos; el capital que se emplee reproductivo, hay terreno que el municipio cedería de buen grado; tenemos personas peritas que gratuitamente dirijan las obras ¡qué falta pues!

Con la nueva ley del timbre que ya se halla puesta en vigor, los billetes y las expediciones de ferrocarriles cuyo valor se desdende 25 pesetas hasta 49'99, han sido recargados con un sello de recibo de diez céntimos.

Lejos, pues, de obtener la reducción cuando no la supresión de los impuestos que gravan y dificultan los transportes, lejos de imitar á Francia y otros países que hacen abandono de los impuestos ó que los rebajan considerablemente; lejos de conseguir que se dispense el recargo de 50 por 100 en concepto de guerra, cuando hace 16 años que terminó la última, y que viene pagándose el referido impuesto, se descuelga ahora el Estado aumentando los actuales, siquiera sea en la miserable cantidad de diez céntimos y para los transportes de 25 á 49'99 pesetas.

¡Eucantador, delicioso y hermosísimo país!

De una carta que publica La Justicia, firmada por el Sr. Garchitorena, tomamos el siguiente párrafo: «En Burgos permaneci veintiocho horas, durante las cuales recorri la ciudad. Hallé digno de ser mencionado el paseo del Espolón y muy digna de admiración la soberbia catedral, una joya artística que deja muy atrás á Notre Dame y á la Madeleine de París.

La Plaza Mayor, de una forma sumamente irregular, me recordó los pueblos agerrenos, con sus puestos repletos de géneros y frutas esparcidos por ellos con algún desorden...»

¡Qué lástima que el Sr. Garchitorena no haya retardado un poquito su venida y hubiera visto la Plaza Mayor, tan vistosa, con su fuente monumental, sus jardinitos á la inglesa, sus asientos y sus acacias de bola.

De bola, fíjense ustedes bien, de bola.

Publicado ya el reglamento porque ha de regirse el Real decreto reorganizando la Asociación general de ganaderos del reino, las cañadas, veredas y caminos hoy ocupados por infinidad de propietarios, bien pronto serán aquellas descubiertas para el aprovechamiento de los ganados trashumantes.

A los Ayuntamientos todos se les fijará una cuota anual que habrán de entregar á aquella sociedad para el régimen de la misma y para mayor vigilancia de todas las vías pastoriles... Nos parece muy bien la primera parte del programa, pero en cuanto á la segunda, ¡buenos está! los Ayuntamientos para dar más cuotas!

En Bilbao se cotizan las acciones del ferrocarril de la Robla á Valmaseda, á 85'50 por 100 y las obligaciones á 80 por 100. El capital por acciones es de 6.000.000; y de 10.000.000 el de obligaciones emitidas. En breve podremos comunicar á nuestros lectores la apertura de otra importante sección.

¡Ah, si todos los proyectos que hay en cartera en nuestra provincia fueran como este, marcharíamos viento en popa!

La señorita Doña Mariana Alvarez B. Carrero, maestra de una de las escuelas municipales de esta ciudad es hija de nuestro querido amigo D. Antonio, ha conseguido un premio más en los Juegos Florales de Guadalupe.

Felicítamos á tan estuñosa señorita por sus continuados triunfos.

Un andaluz (andaluz tenía que ser) ha pedido á un periódico de la tierra de Murcia Santísima, «que al acto de la elección de Presidente de la Diputación provincial de Málaga vaya un sargento medidor de quintos.»

Sin duda será para ver si todos los candidatos tienen la talla.

Leo en el Monitor del Comercio: «Todos los ramos de producción están pidiendo facilidad y economía en los arrastres, y esto no podrá conseguirse en tanto que no sea un hecho la red de ferrocarriles económicos.»

Esta bien, pero vamos á ver lo que dice á este propósito El Día de Palencia: «Se dá como seguro que la Compañía del Norte ha llevado á efecto su proyecto de elevar el precio de los transportes de trigo y harinas desde Castilla á Barcelona y Tarragona.

De confirmarse esta noticia, no faltarán censuras y protestas.»

Pues, mire usted, llevámos buen camino para conseguir esa economía y facilidad en los transportes.

El que lleva el amigo Busch para llegar á ministro.

Entre las novedades que se notan en las doce máquinas adquiridas en Alemania por la Compañía del Norte, se encuentra la de poder verificar el engrase desde la plataforma del maquinista; el depósito de arena que conduce á las ruedas, del cual pueden hacer tambien uso desde donde va el maquinista y otras mejoras en la parrilla que facilitan grandemente los trabajos de los conductores de las máquinas.

¡Ajá! pero aun le falta bastante á la Compañía si ha de llegar á complacer al público.

Y lo primero de ello es el aumento del personal y retribuirlo bien.

Y habremos adelantado algo.

Leemos en El Porvenir. «De un diario local: «La guardia civil ha preso á un ciudadano, autor de un robo en metálico y animales.»

¡Hombre! esa formula me encanta. En adelante, en vez de hacer en metálico los pagos á que me encuentre obligado, los haré en animales.

Lo cual tratándose de pagos, es mucho más lógico.

Es decir, más animal.

Y más sencillo, sobre todo.

¡Habiendo tantos!...

Leemos en algunos colegas lamentaciones originales por una causa muy propia de nosotros. Parece que hay algunos Ayuntamientos, que no hemos de citar, que no pueden pagar á los Maestros por la sencilla razón de haberse gastado el dinero para obscurar á Colón.

Esta es la manera de honrar la memoria de aquel ilustre descubridor, que han inventado con su ingenio fenomenal algunos Ayuntamientos.

Para honrar la memoria de un sábio, de un genio de la fé, se gasta el dinero de los Maestros.

¡Verdad es que se habrá gastado quizás en fomentar la taurinaquia!

Ha quedado la Diputación definitivamente constituida y hecho el nombramiento de cargos de la siguiente manera: Presidente de la Diputación. Don Federico de Santiago.

Vicepresidente de la Diputación D. Manuel Gutierrez Ballesteros.

Secretarios D. José María Fernandez Cavada y D. Agustín Barbadillo.

Vicepresidente de la Comisión provincial D. Gregorio Gutierrez.

Vocales D. Segundo de la Morena, Don Gregorio Pineda, D. Clemente Arnaiz, don Félix Cecilia y D. Francisco Gamero Pinto: Que pinten bien es lo que hace falta.

«En la Reseña general» de la Exposición Histórica Europea que en El Liberal ha hecho el Sr. D. Juan Catalina, que con motivo de ella no hace mucho nos visitó, quedando muy complacido de autoridades particulares, y especialmente, por su actividad, de la Sección de Fomento, dice hablando de asuntos que con Burgos se relacionan lo siguiente:

«Son también singularísimas dos obras de escultura, que se deben á los caballidos de Burgos y Malaga. Este presenta una estatua yacente del obispo Torres, y en ella puso el Renacimiento todo su primer. Más portentosa es la estatua de D. Mauricio, que el cabildo burgalés envía, más que por ser del obispo fundador de aquella catedral en el siglo XIII, por sus circunstancias especiales, que hacen de obra tan estupenda el mejor ejemplar de la estatuaria en metal de aquellos siglos.

Aunque algo maltrecha, observáse que el revestimiento metálico, ajustado á dulces y sencillas líneas escultóricas, fué cuidadosamente labrado á martillo, ó ralo á fuego, y revestido en algunas partes con esmaltes de simo valor, así como con piedras preciosas. No hay, repetimos, en España, obra que pueda compararse á esta, y el autor de estas líneas encuentra en no la suprema recompensa de sus humildes trabajos en la Exposición, el haber conseguido de la benignidad del cabildo burgalés el tránsito de la estatua de D. Mauricio al lugar en que hoy se admira.»

Tambien han sido objeto de admiración y elogios el estandarte de las Navas, el trozo de tienda del Miramolin, de las Huelgas, los tapices, cédulas y otras preciosidades que Burgos ha enviado y que oportunamente reseñamos en nuestro periódico.

Viendo un grano de arena la envidia dijo: «¡Siempre encuentro montañas en mi camino!»

Ya comienzan las sociedades de baile. Hemos recibido una elegante invitación de la de Colón que inaugura sus regocijos. ¡Dichosos los socios!

Para ellos no hay malestares, ni trastornos políticos, ni angustias financieras; ni nada más que diversión, baile, alegría y jeche usted y no se derrame!

De modo que son los seres más felices de la tierra. ¡Ojalá les dure el buen humor tantos años como los que faltan para que en Burgos veamos mercados cubiertos!

Y dice Noherlesoom: «Podemos dividir en dos partes la primavera quinquena de Noviembre: una, que será lluviosa, y comprende los siete días del mes; otra, desde el 8 al final, en que, por pasar generalmente lejos de nuestras regiones las trayectorias de las invasiones oceánicas, no afectarán á nuestra Península de un modo muy sensible, exceptuando los días 10 al 11, en los cuales estaremos sometidos á la influencia de una depresión del Mediterráneo...»

Mas intensas y generales serán las lluvias del domingo 6, producidas por la invasión de la corriente Oceánica, cuyo núcleo central estará situado á nuestro NO, desde donde ejercerá su influencia en nuestra Península, en la forma indicada por las isobaras del mapa 6.º

El lunes 7 se inclinará hácia el golfo de Gascuña el centro de la depresión del Atlántico, conforme indica la trayectoria III del mapa 1.º

Las lluvias de dicho día 7 ocuparán principalmente la región septentrional, como más próxima al núcleo de la perturbación atmosférica, extendiéndose desde allí al centro...»

Bueno; pues abran ustedes el paraguas haciéndole una mueca, si esto es cierto, al veranillo de S. Martín.

El teatro se ve muy concurrido y el público y la compañía satisfechos. Las obras, que son todas del género alegre é inaprecivo que hoy priva, se aplauden á rabiar.

De manera que se puede decir del público. Que este no es mi Juan que me lo han cambiado.

Porque antes los aficionados se quejaban de que la gente no acudía á las funciones y ahora no se puede decir lo mismo, y si bien es cierto que no hay unos llenos disparatados, la Empresa, á nuestro juicio, no puede tener motivos de queja.

Por de pronto se ha abierto el segundo abono y ¡quién sabe! es posible que se abra el tercero y el cuarto, y llegue á realizarse con aquella célebre de Farro que estuvo de temporada en Burgos la friolera de doce ó catorce años consecutivos.

¡No sería mala ganga! ¿verdad, señor Povedano?

Andan por las noches ciertos materillos merodeando en los carros que paran en Vega y frente al «Abasto», y son varias las quejas que recibimos de algunos carromateros que han echado de menos enseres de su propiedad.

Póngase la trampa para ver si caen en ella los raptos que aprovechan la oscuridad para lograr sus fines, y acaso consigamos que desaparezca esa raza de aficionados á lo ageno.

Un poquito de buena voluntad basta. Con que ghabrá necesidad de repetir la indirecta?

Dicen los periódicos de Madrid que aumentan los pedidos de trigo en Castilla la Vieja con destino á Andalucía.

En cambio disminuye la exportación para Cataluña efecto de los fuertes cargamentos que se han recibido de Rusia y América.

Luego comenzarán á pasar los Dardanelos los buques de marras, y ¡adiós pedidos para Andalucía!

Cada vez que oigo eso del paso de los Dardanelos siento escalofríos... y me escamo.

Los escalofríos no sé por qué los siento pero sé muy bien por qué me escamo. Y ustedes también ¿no es verdad?

En Marzo del año próximo pasado, el Gobierno de los Estados Unidos promulgó el decreto siguiente: «Se prohíbe fumar en calles, plazas y todo paraje público á los niños menores de diez y seis años de edad.

Toda contravención de esta ley será multada en una cantidad que no exceda de 50 pesetas ni baje de 10.»

Lástima que en España no se tome esta determinación, tan necesaria á la salud de los pequeños fumadores, y á evitar las mil inconveniencias que con tal tolerancia suceden.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Quintana del Pidio.—Cosecha de este año 80.000 cántaras, 20.000 menos que el año pasado, pero el género será mucho mejor. Existen cerca de 18.000 cántaras de vino añejo que se vende á 80 céntimos cántara.

El trigo esta de 38 á 42, el centeno 24, cebada de 20 á 22, garbanzos de 61 á 100. Si no se hace pronto el tratado con Francia, ó no se nos abren otros mercados ó no se rebajan los consumos, la Ribera de Aranda sufrirá mucho y tarde ó nunca se repondrá.

San Martín de Rubiales.—Trigo 44, centeno 26, cebada 24, algarrobas 28, avena 14, garbanzos 81, habas 34, titos 40, yerros 28. La cosecha de vino bueno y de excelente calidad. Se han pagado por completo los terrenos de la línea de Arta y hay algunas señales de que comiencen las obras.

Lerma.—Con tiempo apacible, gran concurrencia y muchas ventas en todo cuanto se ha presentado, se ha celebrado la feria de los Santos los tres primeros días del mes. Muchos cereales, abundancia en ganado mular, de cerdos, tetones y cebados, vendiéndose todo en buenos precios y en alza.

Cebrecos.—Existía en este pueblo un roble secular que era visitado con frecuencia por gentes de dentro y fuera de la provincia; y el pasado domingo fué pasto de las llamas—como el célebre enebro de la hermosa fuente del monte de Perál de Aranza.—Según se dice el hecho fué intencionado por haber aplicado leñas secas en un brazo del árbol que se elevaba á más de tres metros. Media el roble 15 metros de altura, cerca de otros tantos de circunferencia á raíz del suelo y entre seis hombres no podían abrazarlo. No se conocía árbol más grueso en la comarca: el hecho ha pasado al juzgado.

Villarcayo.—Trigo superior 60, nuevo 48, cebada 28, avena 14, maíz 40, lentejas 64, alubias 63, harina 19, 18, 16 y 11, salvado comidilla 7, hasta 5 y 12.

Estamos en el invierno y, desgraciado país, en vista de la miseria y disposición á emigrar por falta de pan; no se inauguraran obras como la incautación del dichoso camino de Burgos á Barcedo, ni la canalización de los trozos del camino á Cabañas de Virtus; con lo cual quedarían todos satisfechos para llenar sus obligaciones.

Burgos.—Trigo blanco de 43 á 44, rojo de 41 á 42, áliga de 49 á 50, cebada de 24 1/2 á 25 centeno de 31 á 32, avena 14, yerros de 32 á 33, patatas 3.

Aranda de Duero.—Se halla funcionando el Jurado en esta importante villa de la provincia, habiendo dado hasta el presente veredictos muy aceptados. La sección de señores Magistrados ha sido muy bien recibida y es atendida con el mayor afecto por todas las autoridades y las clases todas de la población; habiendo llamado con justicia la atención los brillantes resúmenes hechos por el Presidente Sr. Vazquez Cernadas.

LADO ALEGRE.—Matrimonios.—Don Niceforo Gutierrez con Doña Felisa Alonso Martinez; Don Felip Barrutzu Miguel con D.ª Juliana Lopez; Don Fermín Aldeaniza y Florez con D.ª Sabina Blanco y Barro; D. Valentín Herrero con D.ª Florencia García; D. Francisco Martinez Sangrador con doña Anastasia Gonzalez Orue; D. Serafín Sainz y Sainz de la Maza con D.ª Felisa Ruiz Lopez; D. Modesto Benavente y Sanz con D.ª Jobita Lopez Martinez; D. Rufino Manrique Fernandez con doña Jobita Villar Labrador; D. Celeonido Hernandez y Ramos con D.ª Lucia Arnaiz y Moneo; D. Nemesio Diez y Ortiz con D.ª Leocadia Perez del Hoyo; Don Juan Perez Lázaro con D.ª Venancia Gonzalez y Manzueto; D. Victor Ruiz Delgado con D.ª Cristina Lobarga Rio Cerezo; D. Felix Sebastian y Gutierrez con D.ª Prudencia Diez Andres; D. Modesto Martinez y Martinez con D.ª Saturnina Fernandez Gomez; D. Geronimo Saiz Arce con D.ª Bonifacia Alonso Gomez; D. Pedro Garcia Carazo con doña Ignacia Fernandez y Fernandez.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 28 de Octubre al 3 de Noviembre inclusive: D. Raimon o Campo Perez, de 75 años. H. de los Pobras; D. José Garcia Omcollon, de 15 Espojo; D.ª Idefonsa Zaparrain Arce, de 61, Lain Calvo 38; D.ª Francisca Mingo Martinez, de 33, Caba, 16; D. Cosme Bañito Gil, de 60, Plaza de Santa Maria, 10; D. Bañito Hidaigo Martin, de 24, H. del Rey; D. Emeterio Abad Morales, de 50, Santa Clara, 4; D. Vicente Gallego Garcia, de 35, Plaza de S. Juan, 4; D. Julian Otero San Martin de 39, Santander, 6.

De los periódicos de más respetabilidad por sus años y por las firmas que en él siempre figuraron, es en España El Siglo Médico, de donde copiamos lo siguiente: «Salicilatos de bismuto y cerio (de Vivas Pérez.)

«De los experimentos clínicos hechos con esta preparación por los distinguidos profesores Dres. Sluzar y Alegret, Hergueta, Campasino, Miriani, Gonzalez Alvarez, Huertas y Pérez Valdés, resulta: que en cuantas ocasiones se ha empleado en el sintoma diarrea, se ha visto que ésta se ha atenuado ó suprimido por completo, habiendo producido excelentes resultados en las diarreas incoercibles de los tísicos, en las gastroenteritis de los niños, producto de la laboriosa dentición ó de una alteración en el régimen alimenticio; en los catarrlos crónicos y úlceras del estómago, en las gastralgias, enteralgias y dispepsias de diverso tipo, siendo un agente de gran valor en el tratamiento de los ómitos tenaces propios del primer período del embarazo.»

SOLAMENTE A LA TERCERA VEZ. Como á un cuarto de legua de la villa de Welshpool en Gales (Inglaterra), hay una casa aislada, que tuvo ocasión de visitar durante el verano de este año de 1890. Como es de esperar en Gales el lugar tiene un nombre que una persona cualquiera no puede decir ni pronunciar: Hin-y-Liwy. Sin embargo, las palabras en Gales solamente asustan cuando están impresas; si se hablan resultan tan melodiosas y suaves como las del italiano.

En esta casa vive una señora con su familia, persona muy conocida y respetada en la localidad. No puede decir su nombre, pero esto sería faltar á mi palabra. No hay motivo para esto, sino que como otras muchas señoras, tiene una repugnancia natural á la publicidad de los periódicos.

Me contó una parte de su historia, de la cual estoy autorizado para publicar los hechos principales. Hace unos ocho años, me dijo, recibí una impresión nerviosa que me trastornó por completo. No parecía que podía superarme por completo, á perder la salud. Al principio tenía la lengua muy blanca, perdí el apetito y sentía mal estar y dolor después de comer. A poco que hiciera mal estar y sentía mucho dolor en el pecho, en el cual sentía opresión. Una noche y otra más sentada en la cama por no poder acostarme á dormir. Estaba muy débil y me sentía muy cansada. Sin embargo me resistía, batallando sin rendirme. En este estado continué algunos años. Con sué cuatro ó cinco médicos uno después de otro y después de tomar sus medicinas que me produjeron ningún alivio, me recomendaron como último remedio que fuese á cambiar de aire.

Pasé á Lincashire, de donde era natural y en Chorley vi á un médico escocez de mucha fama

en Leyland y este dijo que sufría de debilidad, congestión del hígado é indigestión. Algo parecía que me aliviaba, pero al fin me encontraba tan mala como antes. Me volví á casa y empecé á tomar las medicinas, que se anunciaban, sin que ninguna diera resultado. Luego estuve tres meses en Londres en un instituto médico, pero en vez de mejorar me puse peor, aunque algunas de sus medicinas eran bastante caras costando más de diez duros la botella. En mi desesperación pedí al cielo me denarase algo que me devolviese la salud pues mi familia de diez hijos me llenaba de ansiedad.

Al principio de la primavera de 1889, recibí por el correo un librito sobre una medicina llamada Jarabe Curativo de Seigel, que parecía bien descubierta una enfermera alemana llamada la Madre Seigel, Lei el libro, pero lo que en él decía no me inspiraba confianza. Recibí otro libro en el que encontré curas de casos parecidos al mio. Esto me impresionó aunque todavía me faltaba la fe. Poco después me llegó un tercer libro y entonces fue cuando se aponderó de mi la idea de que era mi obligación probar esta medicina, pues me pareció que desearla era desperdiciar los medios de curarme, que tanto había deseado y pedido.

Sin perder tiempo compré á Mr. Davies, Broad Street, Welshpool, una botella, que empecé á tomar en el mismo día. Puede que á V, le cueste trabajo creerlo, pero es la verdad, sin embargo, que en menos de una semana era otra persona. Los dolores nerviosos desaparecieron con por encanto. Tomaba gusto á la comida y no sentía incomodidad ninguna después de comer. Cada día me encontraba mas fuerte y en cosa de dos meses me encontraba tan bien como en las mejores épocas de mi vida. Gracias á Dios que el Jarabe de Seigel ha llegado á mi noticia. Ahora siempre lo tengo en casa y se lo doy á mi familia. He repartido muchas botellas entre los vecinos pobres y siempre ha hecho provecho.

La enfermedad de esta señora era indigestión crónica, que con frecuencia empieza por una irrupción nerviosa como la referida y luego pasa al hígado y otros órganos. Ataques de esta forma son frecuentes especialmente en las mujeres por causa de la delicadeza de su organización nerviosa.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Limited, de la Calle de Caspe, número 155, Barcelona, estos tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las Farmacias. El precio del frasco es de 14 reales y el del frasquito, 8 rs.

Las personas acudadas y os hombres ativos emprendedores de negocios, deben estar suscritos al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, en la cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc.

Se suscribe en la administración, Puerta del Sol, 9 entresuelo Madrid: Agencia Almodovar. Semestre, 15 pesetas.—Año, 28.

Las madres que tienen hijos débiles y enfermos, deben nutrirlos con «Emulsión Scott.» (Evitad las imitaciones ó sustituciones.)

Llevo usando en mi clínica particular desde mucho tiempo la Emulsión Scott, y he podido apreciar sus buenos efectos en todas las enfermedades que tienen por base el embrocamiento de la sangre, ya se manifiesten en forma de escrofulosis ó raquiticas, ya radiquen en la piel, mucosas, huesos ó cualquier otro tejido ó órgano, siendo preferible el uso de la Emulsión Scott que lleva los hipofósitos de cal y sosa al simple aceite de bacalao, porque además de ser un gran tónico reconstituyente, los enfermos, particularmente niños, la toman y digieren con mucha facilidad.

Valladolid 28 de Diciembre de 1885. Dr. JOSÉ ROMERO.

El Sr. D. Eugenio Foubert.—Cirujano dentista, de regreso de su viaje de Sagovia. Tiene el gusto de anunciar á su innumerable clientela, que tiene abierto su gabinete, Calle Lain-Calvo n.º 30 piso 2.º.

Las modistas de sombreros Encarnación Santa María y hermana. Participan á su numerosa clientela que en virtud de haber agotado la numerosa colección de sombreros que han exhibido de regreso de su viaje de compras á la Corte; hoy pueden ofrecer á las Sras. que las honren con sus encargos una primorosa colección de Sombreros que nuevamente han recibido de sus correspondientes, que no dudan en ser de su especial aceptación, de mejor aun para que son los últimos productos recomendados por la Moda de Londres.

24, Lain Calvo, 24, entresuelo.

Fábrica y talleres de papel para fumar. Hijos de Juan Botella, Alcoy.—Con la nueva marca, titulada: LA PROSPERIDAD REPUBLICANA se ofrece y recomienda á los consumidores el mejor papel de fumar que los grandes adelantos científicos han inventado.—Probadlo una vez, y siempre lo fumaréis. No perjudica la salud. Pídase en Burgos á Julian San Juan, San Lorenzo, 33.

EL Progreso.— Empresa de socorro y entretenimientos por suscripción, Panaderos, 16, bajo, Madrid.—Toda persona mediante la cuota de 25 céntimos de peseta cada semana tiene derecho en caso de enfermedad á la asistencia médico-farmacéutica, al socorro de 1 peseta 75 céntimos diario y si ocurrese defunción la familia percibirá 90 pesetas.

Representante de la Empresa en Burgos y su Provincia, Julian San Juan, San Lorenzo, número 33. BURGOS. 10

ALMACEN DE DROGAS y grandes existencias de cámaras oscuras, objetivos de diferentes marcas, cartulones recordados de todos colores y tamaño, papeles sensibles diferentes clases para el tiraje de pruebas fotográficas, cuyas instrucciones se mandan al que las solicita. Depósito general en España del papel y PLACAS LUMIERE las mejores preparadas y más rápidas que se conocen. HIJOS DE A. BUSQUETS Y DURAN. BARCELONA, SAN PABLO, 19. BARCELONA.

Table with columns: CLASE DE VALORES, DIAS (29, 31, 2, 3, 4) and rows for interior, exterior, amortizable, Obligaciones del Tesoro, Billetes de Cuba, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Acciones, S.º d. div., Londres, Alza extraordinaria, Francia e Inglaterra.

Table with columns: CLASE DE VALORES, DIAS (29, 31, 2, 3, 4) and rows for interior, exterior, amortizable, Obligaciones del Tesoro, Billetes de Cuba, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Acciones, S.º d. div., Londres, Alza extraordinaria, Francia e Inglaterra.

BURGOS.—Imp. de Carriena.

MANUEL RICO Y GIL
COMERCIANTE BANQUERO Y CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
Giros.
Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y America.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PEREZ
ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA.
PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD
RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA
CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de
INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO,
VÓMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA,
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS,
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO,
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS,
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos; ninguno tan verdad como nuestros INALTERABLES Y MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán el mismo resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía
CONSULTA DE DOCE A DOS
—Los forasteros por carta.—

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO
Pildoras Antisépticas
DEL DOCTOR AUDET.
Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga y despiertan las ganas de comer.—10 pesetas caja en las boticas.
Cura del estómago.
«Estomacal Robin». Premiado con Diploma de Honor.

INSTITUTO AUDET
Cura de la impotencia.
Los Remedios siguientes han obtenido medalla y diploma de Honor en la Exposición de Londres.
Curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desrreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos. Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas); Glóbulos Vitales (25 pesetas) y Perlas del Serrallo (40 pesetas); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el Fluido, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las Gotas y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis Saucó, 13, Madrid de venta en las boticas de Burgos.

CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13.
Pastillas antisépticas del Dr. Audet
Cura los males humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es desartado del cuerpo por la orina, lo que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venereos, reumas, granos, fujos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre empleando el DEPURATIVO MORGON. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. Cuatro pesetas en las boticas. Va por correo.
Los enfermos de los nervios
siguen aprovechando los beneficios del Anti-nervioso Howard (notísimo descubrimiento de la ciencia para curar los males nerviosos), usando lo con gran favor ó insistencia, ya que los resultados que con él se obtienen superan á los esperados, 4 pesetas en las boticas y en Madrid, Carmona, 41. Prospectos explicativos de la doctrina, se entregan y mandan gratis.

DEPURATIVO MORGON
Cura los males humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es desartado del cuerpo por la orina, lo que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venereos, reumas, granos, fujos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre empleando el DEPURATIVO MORGON. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. Cuatro pesetas en las boticas. Va por correo.
Los enfermos de los nervios
siguen aprovechando los beneficios del Anti-nervioso Howard (notísimo descubrimiento de la ciencia para curar los males nerviosos), usando lo con gran favor ó insistencia, ya que los resultados que con él se obtienen superan á los esperados, 4 pesetas en las boticas y en Madrid, Carmona, 41. Prospectos explicativos de la doctrina, se entregan y mandan gratis.

HERPES
Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antitherpético Glower. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granos y acnes en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz, oídos y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antitherpético Glower, 4 ptes en las boticas. Va por correo.
TRATAMIENTO DE LA SORDELA
El Acido Nouril, es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico, corrosivo ni molesto. Tiene por objeto destruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente invaden la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obteniendo una saludable defecación. Juntas ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente. 4 ptes en las boticas. Va por correo.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.
Base purgante, NaO, SO104 HO gr. 227
Depurativa NaS gr. 00, 499.
ÚNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
2.º Que no existen tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
3.º Que los 3 más benditos manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exhalaciones de terrenos silíceos.
4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede emplearlo y tomar el agua ó beber.
El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en España y extranjero.
Purgantes, Depurativos, Anticancerígenos, Antiherpéticos, Antiescurfulosos y Antisifilíticos.
Per ayudas por la ciencia moderna como reguladores de las funciones digestivas y purificadoras de toda economía y organismo, con el mayor depurativo de la sangre atorada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

CARNE, HIERRO, QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y QUINA. Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo y la Alimentación de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones nerviosas y escrofulosas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la coloración y la energía que.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIASE el nombre y la firma AROUD

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Infiltraciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sns PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el rotulo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRE, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL GRESOTADO
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ARTÍCULAS Y PERTINACES, DENGUE
Los Cápsulas Pautaubege se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Úlceras, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Linfmatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
Paris, Casa J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bruto, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el caustico que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

HIERRO QUEVENNE
MÚSICA-PIANOS-ARMONIUMS
INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA
CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA
Pedir catálogos para conocerse
SE MANDAN FRANCO DE CORREO Á QUIEN LO SOLICITE
DOTESIO
EDITOR DE MÚSICA
Propietario del celebre Stabat Mater y de las obras del eminente Maestro Español D. Nicolás Ledesma.
Representante depositario de los tan renombrados Pianos Erard, la primera fábrica del mundo de Pianos de las mejores fabricas Nacionales y Extranjeras. Ventas al contado, más barato que en fabrica y á plazos con solo el 6 por 100 de interes.
Música económica y de todas clases.
Calle de Doña Maria Muñoz, 8, Bilbao.
Sucursal en Santander, 34, Blanca.

El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremos, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.
LA FAVORITA son las
Píldoras del Dr. Ayer,
cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.
Segura, Eficaz y Agradable.
Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de biliar, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.
Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E.U.A.
Las venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

LA JÓVEN PIADOSA.
Instrucciones muy útiles para las Hijas de Maria, etc. traducidas por D. I. de L. M. pbro.
Huelgas de Burgos.
Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pts, rustica 2/30 contóné y 3 pasta

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, España, 20, Burgos.
Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fabricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirirse al contado y á plazos.
Armoniums de Alexandre y Pils Compañía Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flutas, flautines, gaiterías, bandurrias, cajas de música, arpastrós, acordeones, ues, concertinas, metronomos, etc. y accesorios de piano y otros instrumentos.
Música para cada caso de instrumentos, estudios y colecciones completas de piezas religiosas, de ópera, zarzuelas, fantasías, variaciones y de ballets, de varios estilos, y los económicos de Peters y Litolff, para piano á 2, 4 y 8 manos de violín, flauta, papel de música, etc. Se adquieren también y empujan pianos y otros instrumentos, y, se trasladan aditan y componen los pianos, y armoniums con garantía.

25 AÑOS DE ÉXITO
RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES
15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO
ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA
MARINA LACTEAD
NESTLÉ
ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.
Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España
CONSULTORIO COMERCIAL
San Lorenzo, 5, 2 izquierda.
Con absoluta reserva, el comercio y la industria que le asocian á sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, reglamentando estas legalmente, al a cargo de toda inteligencia.
Horas de despacho de 9 de la mañana á 1 de la tarde.
La correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 2, izquierda.

LA PERLA ANTI-GÁSTRICA
DEL DOCTOR DELGADO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, de dolor, acedia ó vnaegres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malos digestiones ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor
Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Teatral, 20.—Burgos, botica de Don Fabian Barriocanal.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANA,
Sombrerería 15.—BURGOS.
El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agrada á todo el paladar, teniendo el honor de haber merecido el premio de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital.
La elaboración á medida que su consumo va aumentando le considerablemente, sigue mejorando de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.
Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente socomo y os convenceréis que es una verdad infalible lo que os anunciamos nuestro servidor,
Baldomero Quintana.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Fiebre de Apatito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regula tan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Se vende una escopeta nueva central de un cañón.
Informarán en esta Redacción, Puebla, 7, segundo.

AGENCIA ALMODOBAR,
Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda
MADRID.

RICARDO STORR.
Centro de publicidad. Calle de San Miguel, 21, duplicado, principal.
MADRID.

Agua Léchelle
En la imprenta de este periódico, Lalin-Calbo núm. 12, encontrarán los ayuntamientos y jueces municipales todos los impresos necesarios los mismos.
NEMOSTÁTICA.—Se receta contra los fujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HERBÉLÉ, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fujos uterinos y hemorragias en la hemofilia tuberculosa.
DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 378, en Paris.

Se vende una escopeta nueva central de un cañón.
Informarán en esta Redacción, Puebla, 7, segundo.